

## PODER JUDICIAL

OF JUSTICIA OF

No. de 🞖 olio:

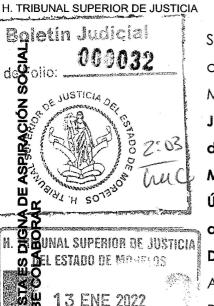
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITAY I A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE

**CUADERNO DE PRESIDENCIA** Causa Penal Federal: 87/2012

SIPE: 426/2021

Sentenciada: LUZ GADELI PACHECO TURRUBIATES

Auto: 12 de Enero de 2022



JUDICIAL

Atento al contenido del oficio 14191/2021, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos; por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la Jueza de Distrito Asignada para Fungir como Jueza de Ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, informó sobre la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto la sentenciada LUZ GADELI PACHECO TURRUBIATES, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta treinta y tres (33) años diez (10) meses, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutora, curadora, apoderada, defensora, albacea, perita, depositaria o interventora judicial, síndica o interventora en quiebras, árbitra o representante de ausentes.



SECRETARIA GENERAL **OE ACUERDOS** 

Cuernavaca, Morelos, a 13 de Enero de 2022. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licehciada Juana Morales Vázquez.